



Mauro Leos,
analista de
Moody's.

◀ EN OPINIÓN DE MOODY'S ▶

Se mantendrá calificación

POR FELIPE GAZCÓN

felipe.gazcon@gimm.com.mx

Mauro Leos, responsable de la calificación de riesgo país para México de Moody's, dio a conocer ayer que el gobierno mexicano puede asumir una parte de los pasivos pensionales de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin que esto impacte significativamente su calidad crediticia.

“Aun si el gobierno federal llegara a absorber la mitad de los pasivos pensionales, cuyo monto total se estima que es equivalente a 10 por ciento del PIB, que representa 1.7 billones de pesos, Moody's estima que la deuda del gobierno federal permanecería por debajo de 40 por ciento del PIB. En este nivel, continuaría siendo consistente con la calificación A3 de México con perspectiva estable, ya

que se mantendría por debajo de la mediana del grupo de países con calificación de A”, enfatizó Mauro.

Dijo que si el gobierno llegara a absorber 50 por ciento del total de los pasivos pensionales, agregando con ello cinco puntos del PIB a la deuda gubernamental, Moody's estima que el incremento anual en el pago de intereses estaría en el orden de 0.25 por ciento del PIB. >9



PANORAMA

Mauro Leos, responsable de la calificación de riesgo país para México de Moody's, dijo que la firma mantiene la más alta nota para el país, entre las calificadoras.

Foto: Archivo

Pasivo laboral no daña calificación

Asumiendo el cargo, la deuda pública estaría debajo de 40% del PIB: Moody's

POR FELIPE GAZCÓN

felipe.gazcon@gimn.com.mx

El gobierno mexicano puede asumir una parte de los pasivos pensionales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sin que esto tenga un impacto significativo sobre su calidad crediticia, indica Moody's Investors Service.

La calificadora presentó estimaciones de los costos fiscales que podrían generar estos pasivos en un reporte titulado *Pemex and CFE pension liabilities would not weigh materially on Mexico's creditworthiness*.

Así, aun si el gobierno llegara a absorber la mitad de los pasivos pensionales, cuyo monto total se estima es equivalente a 10% del PIB (1.7 billones de pesos), Moody's calcula que la deuda pública permanecería por debajo de 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"En este nivel, la razón de deuda a PIB continuaría siendo consistente con la calificación A3 de México con perspectiva estable, ya que se mantendría por debajo de la mediana del grupo de países con calificación de A", afirmó Mauro Leos, responsable de la calificación de riesgo para México de Moody's.

Asimismo, especificó que si el gobierno llegara a absorber 50 por ciento del total de los pasivos pensionales agregando con ello cinco puntos del PIB a la deuda gubernamental, se estima que el incremento anual en el pago de intereses estaría en el orden de 0.25 por ciento del Producto Interno Bruto, monto que la considera manejable.

"El incremento en el pago de intereses tendría un impacto moderado en las cuentas fiscales, tomando en cuenta que actualmente proyectamos déficit fiscales de uno por ciento a dos

“En 2014 o 2015 es poco probable que hagamos un cambio. El impacto de las reformas se podrá ver después de 2015.”

MAURO LEOS
RESPONSABLE DE LA
CALIFICACIÓN DE RIESGO PAÍS
PARA MÉXICO DE MOODY'S

10
POR CIENTO
del PIB ascienden los
pasivos laborales de la
CFE y Pemex

por ciento del PIB para el periodo 2014-2018", comentó el responsable de la calificación de riesgo para México de Moody's.

Dado lo anterior, "la firma de calificación de riesgo espera que la razón deuda al Producto Interno Bruto reporte una tendencia a la baja durante los próximos años, aun y cuando se lleguen a reportar déficit ligeramente mayores", especifica Leos.

Calificación

El directivo comentó a **Excélsior** que "nuestra visión de principios de año, cuando se cambió la calificación de México, siempre fue que lo más razonable era esperar que la legislación secundaria estuviera en línea con los planteamientos, que se habían aprobado en la Reforma Energética.

"Por lo tanto, esperábamos que todo siguiera avanzando, había otros que estaban más escépticos y que dudaban del resultado e incluso temían que se diera marcha atrás."

Asimismo, Mauro Leos comentó que "en realidad lo que se aprobó estuvo en línea con nuestro escenario, con nuestra visión".

Expectativas

"Curiosamente, a pesar de que pudiera verse como algo bueno, y que lo es, en lo que corresponde a nuestra calificación, simple y sencillamente se validó nuestra visión y nuestra expectativa. Puede ser que eso de lugar a que otros analistas modifiquen o revisen sus expectativas", explicó el responsable de la calificación de riesgo para México de Moody's.

"Entonces lo aprobado en la legislación secundaria no afectaría la perspectiva, que continúa siendo estable, y como lo dije antes, siendo muy positivo y estando de acuerdo con lo que habíamos pensado, ahora viene de verdad lo bueno, qué es lo que va a pasar, cuánta inversión vendrá, qué tan rápido se dará, y qué tanto impacto tendrá sobre el crecimiento económico", respondió.

Escenario

Mauro Leos reconoció que Moody's mantiene la más alta calificación de riesgo crediticio para México, entre las firmas evaluadoras de riesgo, con A3, la cual es una categoría a la cual habían llegado pocos países latinoamericanos.

"Por esta razón, en 2014 o 2015 es poco probable que estemos considerando hacer cualquier cambio. Estamos conscientes de que el impacto de las reformas se podrá ver de mejor manera después de 2015", abundó.

Cabe recordar que Moody's subió las calificaciones de ciertas notas de Pemex a A3 de Baal y la perspectiva es estable, y con esta acción concluyó la revisión iniciada el 6 de febrero, la cual fue motivada por el alza de la nota de bonos del gobierno.